

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11157** BR FONDO DE EMPRESAS, S.A.

En la Junta General Universal Extraordinaria, celebrada el 23 de julio de 2013, se ha acordado por unanimidad reducir el capital social en 211.500 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 14,1€ por acción, pasando de tener un valor nominal de 60,1 euros por acción a 46 euros por acción. El capital social resultante de la reducción será de 690.000 euros.

El importe de la diferencia que corresponde a la reducción se devolverá a los accionistas una vez que se hayan cumplido todos los requisitos legales asociados al acuerdo de reducción en un plazo máximo de dos meses desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 334 de la ley de sociedades de capital, en el plazo establecido en el artículo 336 de dicha ley.

Madrid, 23 de julio de 2013.- La Administradora Única.

ID: A130046556-1